MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESULTADOS FINALES

N° de Convocatoria C.A.S.	Gerencia / Unidad / Oficina / E.E.S.S.	Cargo	Apellidos y nombres		Evaluación Psicológica	Puntaje Entrevista	Puntaje Final	Condición	Observación
Convocatoria N° 237-2018- SISOL/MML	H.S. TACNA	Seguridad	ALVARADO PARIA JUAN JOSE	38	SP	44	82	GANADOR	
			APAZA ZAPATA JULIO	36	SP	45	81	GANADOR	
			CHINO CALLI SERGIO ISAIAS	38	SP	47	85	GANADOR	
			PONCE ALVAREZ MARCO ANTONIO	36	SP	47	83	GANADOR	
			PUMAYAURE SANDOVAL LUIS ENRIQUE	36	SP	45	81	GANADOR	

I. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Personal del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, ubicada en Av. Del Ejercito N° 2380 - Magdalena, del día 21 al 26 de setiembre, desde las 09:00 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:30 p.m hasta las 04:30 p.m.

II. Para proceder a la suscripción del contrato, los postulantes ganadores deberán presentar los documentos solicitados en los Términos de Referencia, debidamente legalizados o fedateados. Asimismo, los siguientes documentos:

- 1. Certificado de Antecedentes Policiales (vigente original).
- 2. Certificado de Antecedentes Penales (vigente original).
- 3. Copia del DNI de los hijos menores (Si fuera el caso).
- 4. Copia de Partida o Acta de Matrimonio (Si fuera el caso).
- 5. Una (01) Fotografía reciente tamaño carnet, con fondo blanco para el fotocheck (indicando el nombre completo y el número del DNI, en la parte posterior).
- 6. Número de Cuenta Sueldo y Código CCI de su banco para el depósito mensual de remuneración.

Comisión Permanente de Evaluación de Procesos CAS 20 de septiembre de 2018